

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 9 de febrero de 2024, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, de notificación en procedimiento de baja de oficio por no acreditar la inspección de equipos de tratamiento y fitosanitarios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente por el presente anuncio se notifica al interesado que figura en el anexo adjunto el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición del interesado, en el lugar que se indica en el anexo, que podrá comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto. Las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 9 de febrero de 2024.- El Director General, Daniel Quesada Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

A N E X O

Procedimiento: Baja de oficio por no acreditar la inspección de equipos de aplicación de tratamiento fitosanitarios.

Extracto del acto notificado: Trámite de audiencia previo al inicio de procedimiento de baja de oficio según lo establecido en el artículo 17.3 del R.D. 448/2020.

Plazo: En virtud de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo Común de las Administraciones Públicas, se le concede un plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación de esta notificación, para que pueda examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos y justificaciones, que consideren oportunos.

Acceso al texto íntegro: En el Servicio de Producción Agrícola, en los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en C/ Tabladilla, s/n, 41071 Sevilla.

Núm.	NÚM. DE INSCRIPCIÓN	DNI
1	215000602414, 215000604359, 215000602420, 215000602415, 215000606756, 215000607023	08628812V
2	235000630921, 235000630917, 235000630919, 235000630922, 235000605278	23670851X
3	415000613667, 415000613668, 415000613669, 415000613670, 415000604772	52242876D
4	145001015799, 145001014448, 145001013504, 145001015174, 145001002736	30421141F
5	185001013911, 185001012065, 185001002337, 185001002182, 185001002186, 185001002491	24240190F
6	115000601687, 115000601230, 115000601688, 115000606057, 115000606058	25550798Y
7	235000607385, 235000608066, 235000608067, 235000608516, 235000606377	26458640S
8	045000203229, 045000203428, 045000203231, 045000203230, 045000203228, 045000203227	27217822J
9	145001007118, 145001007119, 145001007131, 145001007117, 145001019804	30058968S
10	415000622480, 415000622479, 415000622591, 415000622592, 415000622458	28746095M

00297085